



Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /693/10/2017
Asunto: Permiso para uso de espacio público
Tulum, Quintana Roo; Octubre 03 del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

**MTRA. ROSA ELENA LOZANO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 03 de Octubre del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para LLEVAR A CABO LA "FERIA ARTESANAL NAVIDEÑA TULUM 2017" toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el espacio público de la CALLE OSIRIS ESQ. AVENIDA TULUM (FRENTE AL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA) del Municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 06 al 17 de Diciembre en un horario de 24 horas del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYITTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

Recibido Original 17/10/2017 23 Oct-2017

EAGV/RLGSR/ZKA.
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
C.c.p.- Archivo/Minutario

V
é
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a